

Perfil Genetico

JURISPRUDENCIA

Perfil genético

Buenos Aires, 9 de febrero de 2015.

Tiénese presente el informe actuarial que antecede. En la presente se investiga el fallecimiento de Natalio Alberto Nisman, quien fuera encontrado sin vida, el 18 de enero de 2015, en el interior de su vivienda ubicada en el departamento . del piso . de la Torre Boulevard, del Complejo "Le Parc". En esa misma finca se obtuvo una muestra ... correspondiente a un perfil genético distinto al del referido Nisman, ignorándose aún a quien corresponde. Consecuentemente, ante los diversos testigos que dieron cuenta de la visita que ... allí- asumió el día 17 de enero de 2015, se impone acceder a la solicitud formulada por la Señora Fiscal y -de momento- invitar a a que se presente ante el Cuerpo Médico Forense, para que se obtenga a su respecto una muestra de su perfil genético -del modo menos lesivo y sin afectar su pudor ni su integridad física- (cfr. art. 218 bis del C.P.P.N.) para cumplir posteriormente con su cotejo. La tarea inicialmente mencionada si bien resulta reproducible, integra una posterior diligencia pericial que impone cumplirla con apego a las normas previstas en el artículo 258 y cctes. del código de forma. En razón de todo ello, y por hallarse pendientes de producción otras medidas de prueba, es que con el objeto de procurar el ágil trámite de esta encuesta, deberá la Señora Fiscal asumir la notificación de la presente diligencia a las partes y recién transcurrido el plazo previsto por el artículo 259 del C.P.P.N., diligenciar el oficio que en este acto habré de librar al Cuerpo Médico Forense, encomendando la obtención de la muestra ya indicada. Vuelva la presente a conocimiento de la Sra. Fiscal y sirva lo proveído de atenta nota.

Nota: (*) Nota de la Editorial: Se advierte al suscriptor que por tratarse de un fallo de primera instancia, el mismo podrá no encontrarse firme al momento de su publicación.

000885E